

**ACTA # 006-2024****SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 14 DE MARZO DEL 2023**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy miércoles 14 de marzo del 2024, siendo las 14H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 11 de marzo del 2024, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día**, el **secretario les indica que el orden del día consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Aprobación del acta # 005 de la Sesión anterior. 4.-Asuntos varios. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. .-PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo propone sea aprobado el orden del día, el vocal Juan Moncada Naranjo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 14 de febrero del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #005 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #005 de la Sesión anterior, el vocal Jimmy Arana Alvarado manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 29 de febrero del 2023. **CUARTO PUNTO.- Asuntos varios.** Toma la palabra la Sra. Presidenta y da a conocer a los señores vocales que existe la necesidad en instalaciones del GADP de Chacarita la adquisición de mobiliario, tales como sillas para las oficinas y archivadores aéreos los cuales sin útiles para dar una confortable atención a la ciudadanía que día a día visita las instalaciones, de lo cual existe una partida presupuestaria para realizar la adquisición de los bienes y en los próximos días se procederá a realizar la compra en el catálogo de compras públicas. **QUINTO PUNTO.-Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H30 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como



establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 14 días del mes de marzo del 2024.


Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA




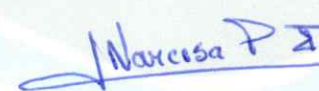

David Herrera Villalva
SECRETARIO-TESORERO




Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE - PRESIDENTE.


Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL


Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL


Srta. Narcisca Peñafiel Izquierdo
VOCAL

